

Quito, marzo 12 de 2020

Señor
Gerente General
DISEÑOS Y PROYECTOS TÉCNICOS DITECS S.A.
Quito.-

La presente tiene por objeto poner en su conocimiento que, se llevó a cabo la siguiente transferencia de acciones en la compañía **DISEÑOS Y PROYECTOS TÉCNICOS DITECS S.A.**, esto para la consecución de los fines legales pertinentes, entre ellos su registro en el libro de acciones y accionistas de la compañía, la notificación a la Superintendencia de Compañías del Ecuador y la emisión de los nuevos títulos de acción:

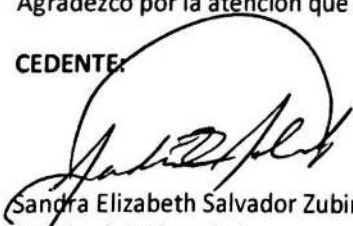
CEDENTE	NÚMERO DE ACCIONES	VALOR NOMINAL DE CADA ACCIÓN	VALOR TOTAL EN EL CAPITAL SOCIAL	CESIONARIA
Sandra Elizabeth Salvador Zubiria	1	US\$1	US\$1,00	WORLDWIDE PARTNERS CORP

Transferencia que implica todos los derechos y obligaciones del accionista.

La nacionalidad de la Cesionaria es Estadounidense, por lo que su inversión tiene el carácter de extranjera directa.

Agradezco por la atención que se sirva dar a la presente.

CEDENTE:


Sandra Elizabeth Salvador Zubiria
Estado civil Divorciada
Cédula Número 1717235822
Nacionalidad Estadounidense

CESIONARIA:

Acepto la transferencia de acciones hecha a favor de mi representada.


WORLDWIDE PARTNERS CORP
Sandra Salvador Zubiria
Presidente

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA*DOB
APELLIDOS Y NOMBRES
SALVADOR ZUBIRIA SANDRA ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO
**Estados Unidos de América
New York**
FECHA DE NACIMIENTO **1971-04-28**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA/ESTADO**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADA**

Nº **171723582-2**

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **INVERSIONISTA** E334312242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **SALVADOR PAEZ PATRICIO GERMAN**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ZUBIRIA FLORES ROSA MAGDALENA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-03-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-03-28

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

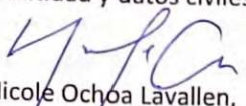
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0014 F JUNTA No. CERTIFICADO No. 0014 - 270 CEDULA No. 1717235822

SALVADOR ZUBIRIA SANDRA ELIZABETH
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: ÑAQUITO
ZONA: 5

Yo, Nicole Ochoa Lavallen, con cédula de ciudadanía 1716360720 conocedora del idioma inglés y con comprensión de la información que consta en el documento adjunto, conforme lo faculta el artículo 29 de la Ley para la Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos, publicada en el Registro Oficial, Suplemento 353, de 23 de octubre de 2018, procedo a traducir al idioma español en 2 fojas útiles la apostilla del Certificado de Incumbencia de Worldwide Partners Corp. Autorizo expresamente para el trámite notarial correspondiente a obtener y agregar como habilitan el certificado biométrico y/o registra de consulta de datos del sistema nacional de identificación ciudadana obtenido de la Dirección Nacional del Registro Civil al amparo del convenio existente, en aplicación al artículo setenta y cinco de la ley orgánica de gestión de la identidad y datos civiles.


Nicole Ochoa Lavallen,
C.I 1716360720



Factura: 002-001-000046355



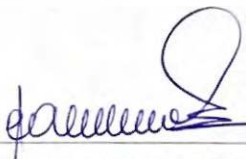
20201701032D00295



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20201701032D00295

Ante mí, NOTARIO(A) SUPLENTE ANGELA TAMARA CAMPUZANO CARRIEL de la NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA EN RAZÓN DE LA ACCIÓN DE PERSONAL 03220-DP17-2020-VS, comparece(n) NICOLE OCHOA LAVALLÉN portador(a) de CÉDULA 1716360720 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), Y, ME AUTORIZA(N) EXPRESAMENTE A OBTENER Y AGREGAR COMO HABILITANTE EL CERTIFICADO BIOMETRICO Y/O REGISTRAL DE CONSULTA DE DATOS DEL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN CIUDADANA OBTENIDO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO CIVIL AL AMPARO DEL CONVENIO EXISTENTE, EN APLICACIÓN AL ARTICULO SETENTA Y CINCO DE LA LEY ORGÁNICA DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES, para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. QUITO, a 11 DE MAYO DEL 2020, (8:38).


NICOLE OCHOA LAVALLÉN
CÉDULA: 1716360720


NOTARIO(A) SUPLENTE ANGELA TAMARA CAMPUZANO CARRIEL
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
AP: 03220-DP17-2020-VS



1718360720
CEBAA

LESTA NA

OCHOA LAVALLÉN NICOLE
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
RUEPAMELA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA 1

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

COLE & CURTIS

CLIP-2014

Notaria 32

OSCAR LAVALL

1UG92240M110

FRANCINA

QUITO
ESTIVAL CAZAR

CHAPTER 11

COMALDO

570 F

جی. ای. سولنگر



ESTRUC- TURA

PROFESION / OCUPIACION
ESTUDIANTE

ANÁLISIS Y COMENTARIO DEL CASO

OCHOA CORDOVA MANUEL SERGIO

Abstracts

DAVID H. RAYMA E

LUGAR Y FECHA
CITEO

2011-03-20

SPACERTRON

2021-08-30

V05012202



Q

Paul Allen

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA N° 2020-17-01-32-D 0295

DILIGENCIA N° 2020-17-01-32-D-00295
FACTURA N° 46353

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe que el presente es fiel copia del original.

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de UNA foja (s) útil (es).

Quito, 11 MAY 2020

Quito, ---- 11 MAY 2020

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1716360720

Nombres del ciudadano: OCHOA LAVALLEN NICOLE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 6 DE MARZO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: OCHOA CORDOVA MANUEL SERGIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LAVALLEN MAYRA E

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE JUNIO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 11 DE MAYO DE 2020

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 205-313-18225



205-313-18225

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



A black and white copy of this document is not official.

State of Florida



Department of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

- 2. has been signed by Beth Anne Leon
- 3. acting in the capacity of Notary Public of Florida
- 4. bears the seal/stamp of Notary Public, State of Florida

Certified

- 5. at Tallahassee, Florida
- 6. the Eleventh day of March, A.D., 2020
- 7. by Secretary of State, State of Florida
- 8. No. 2020-32701
- 9. Seal/Stamp:

10. Signature:

Secretary of State

Secretary of State

DSDE 99 (2/12)

This document contains a true watermark. Hold up to light to see "SAFE" and "VERIFY FIRST"



CORPORATE
SERVICES

Notario
Dra. Gabriela Cudeno

TRADUCCIÓN

CERTIFICADO DE INCUMBENCIA DE WORLDWIDE PARTNERS CORP

Nosotros VGV (US) LLC., en nuestra calidad de Agente Registrado de **WORLDWIDE PARTNERS CORP** ("La Corporación") existente bajo las leyes del Estado de la Florida, certifico lo siguiente:

1. Que el nombre de la Corporación es **WORLDWIDE PARTNERS CORP.**
2. Que la Corporación fue incorporada el 24 de Junio del 2019.
3. La Corporación existe bajo las provisiones de la Ley de Florida como Corporación numerada **P19000052895.**
4. El Agente Registrado de la Corporación es **VGV (US) LLC**, 201 Alhambra Circle. Suite 600, Coral Gables, FL 33134.
5. El Domicilio Social Registrado para la Corporación es **201 Alhambra Circle. Suite 600, Coral Gables, FL 33134.**
6. Que hasta este momento se ha evidenciado por los documentos registrados en la Oficina de Registro, que la Corporación se encuentra vigente y en buen cumplimiento.
7. Que hasta el momento se ha evidenciado, de la información disponible hasta el 11 de Marzo de 2020, que no hay acciones, pendientes o amenazadas, contra la Corporación y no se han tomado medidas para liquidar la Corporación o para nombrar a un receptor o gerente.
8. De acuerdo con los registros de la compañía, no se han creado cargos sobre sus activos.
9. De acuerdo con los registros de la Corporación, los oficiales de la Corporación son:

<u>Nombre:</u>	<u>Título del Puesto:</u>
1. SANDRA ELIZABETH SALVADOR	1. PRESIDENTE
2. VGV (US) LLC	2. SECRETARIA
10. De acuerdo con los registros de la Corporación, los accionistas de la Corporación son:

<u>Nombre:</u>	<u>Porcentaje de Acciones:</u>
1. SANDRA ELIZABETH SALVADOR	100%

Firmado en Coral Gables, Florida, Estados Unidos en el 11 de Marzo del 2020.

STATE OF FLORIDA, COUNTY OF MIAMI-DADE

The foregoing instrument was acknowledged before me this

11 day of March, 2020

Charney Palacios

Personally Known N OR Produced Identification y

Type of Identification Produced AUSTRIA I.D

Beth
Notary Public Signature

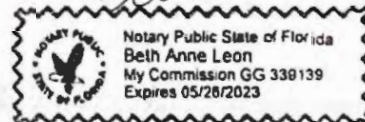
Charney Palacios

En nombre y en representación de

VGV (US) LLC

Agente Registrado

Charney Palacios



FLORIDA NOTARY ACKNOWLEDGMENT

STATE OF FLORIDA

COUNTY OF MIAMI-DADE

NOTARY PUBLIC: BETH ANNE LEON

The foregoing instrument was acknowledged before me this 11 (numeric
date) day of MARCH (month), 2020 (year), by

CHARNEY PALACIOS (name of person acknowledging).

Beth A

Signature of Notary Public

Print, Type/Stamp Name of Notary

Personally known: NO

OR Produced Identification: YES

Type of Identification Produced: AUSTRALIA ID



ESTADO DE FLORIDA
(HAY SELLO)
DEPARTAMENTO DE ESTADO


Dra. Gabriela Cardona

APOSTILLA
(Convención de la Haya del 5 de octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América

Este documento publico

2. ha sido firmado por Beth Anne Leon
3. Actuando en la capacidad de Notaria Publica de Florida
4. Lleva el sello/estampa de Notaria Publica, Estado de la Florida

Certificado

5. En Tallahassee, Florida
6. El Día once de Marzo del 2020
7. por Secretaria de estado, Estado de Florida
8. No. 2020-32701
9. Sello/estampa

(Hay Sello)

10 Firma:

(hay firma)
Secretaría de Estado
Secretaría de Estado

(Este documento contiene una marca de agua. Mostrar hacia la luz para ver "SEGURO" y
"VERIFIQUE PRIMERO")



Reconocimiento notarial de Florida

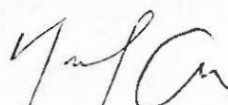
Estado de la Florida
Condado de Miami-Dade
Notario Público: Beth Anne Leon

El instrumento anterior fue reconocido ante mí este 11 (fecha numérica) día de marzo
(mes) 2020 por Charney Palacios (nombre de la persona que reconoce)

(Hay Firma)
Firma de Notario Publico
Impreso, Tipo/Sello Nombre del Notario

Conocido personalmente: No.
O Identificación producida: Sí.
Tipo de identificación producida: Australia ID

(Hay Sello)
Beth Anne Leon
Notario Publico
Estado de la Florida


NICOLE OCHOA LAVALLEN



ESTADO DE FLORIDA
(HAY SELLO)
DEPARTAMENTO DE ESTADO

APOSTILLA
(Convención de la Haya del 5 de octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América

Este documento publico

2. ha sido firmado por Beth Anne Leon
3. Actuando en la capacidad de Notaria Publica de Florida
4. Lleva el sello/estampa de Notaria Publica, Estado de la Florida

Certificado

5. En Tallahassee, Florida
6. El Día once de Marzo del 2020
7. por Secretaria de estado, Estado de Florida
8. No. 2020-32701
9. Sello/estampa

(Hay Sello)

10 Firma:

(hay firma)
Secretaría de Estado
Secretaría de Estado

(Este documento contiene una marca de agua. Mostrar hacia la luz para ver "SEGURO" y
"VERIFIQUE PRIMERO")

Reconocimiento notarial de Florida



Estado de la Florida
Condado de Miami-Dade
Notario Público: Beth Anne Leon

El instrumento anterior fue reconocido ante mí este 11 (fecha numérica) día de marzo
(mes) 2020 por Charney Palacios (nombre de la persona que reconoce)

(Hay Firma)
Firma de Notario Publico
Impreso, Tipo/Sello Nombre del Notario

Conocido personalmente: No.
O Identificación producida: Sí.
Tipo de identificación producida: Australia ID

(Hay Sello)
Beth Anne Leon
Notario Publico
Estado de la Florida

NICOLE OCHOA LAVALEN

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA Nº 2020-17-01-32-D-80295
FACTURA Nº 06355

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibió se devolvió al interesado y que obra de 5615 foja (s) Últ. (108).
Quito, 11 MAY. 2020

DRA. TANARA CAMPUZANO
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
Notaria Suplente

Quito, marzo 12 de 2020

Señor

Gerente General

DISEÑOS Y PROYECTOS TÉCNICOS DITECS S.A.

Quito.-

La presente tiene por objeto poner en su conocimiento que, se llevó a cabo la siguiente transferencia de acciones en la compañía **DISEÑOS Y PROYECTOS TÉCNICOS DITECS S.A.**, esto para la consecución de los fines legales pertinentes, entre ellos su registro en el libro de acciones y accionistas de la compañía, la notificación a la Superintendencia de Compañías del Ecuador y la emisión de los nuevos títulos de acción:

CEDENTE	NÚMERO DE ACCIONES	VALOR NOMINAL DE CADA ACCIÓN	VALOR TOTAL EN EL CAPITAL SOCIAL	CESIONARIA
WORLDWIDE PARTNERS, CORP	510.000	US\$1	US\$ 510.000	BOSTON HILLS INVESTMENTS S.A.

Transferencia que implica todos los derechos y obligaciones del accionista, salvo los que se reserva para sí.

La nacionalidad de la Cesionaria es Costarricense, por lo que su inversión tiene el carácter de extranjera directa.

Agradezco por la atención que se sirva dar a la presente.

CEDENTE:

WORLDWIDE PARTNERS CORP

Sandra Salvador Zubiria

Presidente

CESIONARIA:

Acepto la transferencia de acciones hecha a favor de mi representada.

Sra. Azucena del Pilar Núñez

MANDATARIA

BOSTON HILLS INVESTMENTS S.A.



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019



0008 F

JUNTA No.

0008 - 052

CERTIFICADO No.

1710758275

CÉDULA No.

NUÑEZ ZAPATA AZUCENA DEL PILAR

APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: **PICHINCHA**

CANTÓN: **QUITO**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

PARROQUIA: **LA MAGDALENA**

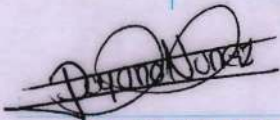
ZONA: **6**

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS

2019

CIUDADANA/O:

**ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019**

A stylized, handwritten signature in black ink, appearing to read 'F. Presidenta/E de la JRV', is written over a horizontal line.

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA*DOB
APELLIDOS Y NOMBRES
SALVADOR ZUBIRIA SANDRA ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO
**Estados Unidos de América
New York**
FECHA DE NACIMIENTO **1971-04-28**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA/ESTADO**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADA**

Nº **171723582-2**

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **INVERSIONISTA** E334312242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **SALVADOR PAEZ PATRICIO GERMAN**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ZUBIRIA FLORES ROSA MAGDALENA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-03-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-03-28

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019

0014 F JUNTA No. **0014 - 270** CERTIFICADO No. **1717235822** CEDULA No.

SALVADOR ZUBIRIA SANDRA ELIZABETH
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **PICHINCHA**

CANTÓN: **QUITO**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**

PARROQUIA: **INAQUITO**

ZONA: **5**

CORPORATE
SERVICES

NÚMERO CIENTO OCHO - SEIS: Ante mi, **MELISSA GUARDIA TINOCO**, Notario Público con oficina abierta en San José, Escazú, Trejos Montealegre, del Restaurante Tony Romas trescientos metros oeste, Edificio Banco General, tercer piso, debidamente comisionada al efecto protocolizo el acta que en lo conducente dice: "**ACTA NÚMERO TRES.** Acta de Asamblea General Extraordinaria de Socios de la empresa **BOSTON HILLS INVESTMENTS, SOCIEDAD ANONIMA**, cédula jurídica número tres-ciento uno – seiscientos catorce mil quinientos cuarenta y uno, con domicilio social Escazú, edificio Fuente Cantos, primer piso, frente Hospital Cima, San José, Costa Rica, celebrada en su domicilio social, a las ocho horas del treinta de setiembre del dos mil diecinueve, con la asistencia de ... Estando representada la totalidad del capital social, se prescinde del trámite de convocatoria previa y se toman por unanimidad de votos los siguientes acuerdos que se declaran firmes: **ARTICULO PRIMERO:** Se otorga a los señores **AZUCENA DEL PILAR (NOMBRE) NUÑEZ ZAPATA (APELLIDOS)**, de nacionalidad Ecuatoriana, con pasaporte de su país número uno siete uno cero siete cincocho dos siete cinco; y **MARTIN EDMUNDO (NOMBRE) PORTILLA PEREZ (APELLIDOS)**, de nacionalidad Ecuatoriana, con pasaporte de su país número cero cuatro cero cero cuatro tres ocho cero ocho uno, un **PODER ESPECIAL**, de conformidad con el artículo mil doscientos cincuenta y seis y mil doscientos cincuenta y nueve del Código Civil de Costa Rica, y tan amplio y suficiente como sea en derecho necesario, para que en nombre y representación de la sociedad, realicen los siguientes actos: Contestar demandas y cumplir las obligaciones respectivas a nombre de la Poderdante en la República del Ecuador, sin que por ningún motivo sea personalmente responsable de las obligaciones de la sociedad extranjera en el Ecuador; representen a La Poderdante en las juntas de accionistas o socios de las sociedades o compañías conformadas en la República del Ecuador, en donde La Poderdante posea acciones o participaciones sociales, autorizándole para que delibere y tome decisiones en tales juntas, con voz y voto; suscriban a nombre de la Poderdante el formulario "Nómina de Socios o Accionistas de una Compañía Extranjera que a su vez es Socia o Accionista de una Compañía Ecuatoriana", emitido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para efectos del cumplimiento de sus obligaciones formales ante la citada Institución; adquieran a cualquier título acciones o participaciones sociales de compañías o sociedades en la República del Ecuador. Los Apoderados, en ejecución de su mandato quedarán impedidos de tomar las siguientes decisiones: A) autorizar la compra, venta, enajenación, gravamen de cualquier activo de la compañía o compañías en la cual la Poderdante posea acciones o participaciones sociales; en cuyo caso requerirá de una autorización especial conferida por la Poderdante. B) NO podrán remover a los administradores de las compañías en las cuales la Poderdante sea accionista o socia, a no ser que cuente para ello con una autorización especial por parte de la Poderdante. **ARTICULO SEGUNDO:** Se comisiona al Notario Público Melissa Guardia Tinoco a protocolizar en lo conducente la presente acta. Sin más asuntos que tratar, se levanta la cesión media hora después de iniciada." El suscrito notario da fe y hace constar que: (a) La sociedad **BOSTON HILLS INVESTMENTS, SOCIEDAD ANONIMA**, cédula jurídica número tres-ciento uno – seiscientos catorce mil quinientos cuarenta y uno, se encuentra debidamente inscrita en el Registro Público, Sección Mercantil, bajo la cédula de persona jurídica número tres-ciento uno – seiscientos catorce mil quinientos cuarenta y uno; (b) Con vista en el Libro de Actas de Asamblea General de Accionistas, que debidamente legalizado lleva la compañía, del cual se conserva copia en el Protocolo de Referencias de la suscrito Notario, a la Asamblea que se cita asistió la totalidad del capital social de la compañía, motivo por el cual se prescindió del requisito de publicación y convocatoria previa; (c) Con vista en el Acta de referencia los acuerdos de dicha asamblea fueron tomados por unanimidad, se encuentran firmes, y el acta se encuentra debidamente firmada y asentada en el Libro de Actas que he tenido a la vista; (d) Lo transcrito es copia en lo conducente del acta protocolizada y doy fe que no hay asientos posteriores que modifiquen, alteren, condicionen o restrinjan ni desvirtúe lo aquí certificado, al tenor del artículo setenta y siete del Código Notarial; (e) El suscrito Notario se encuentra debidamente autorizado para esta protocolización. Es todo. Extiendo un primer testimonio para la sociedad con su original. Leído lo escrito y confrontado con el acta protocolizada por el Notario, resultó conforme y firmo en San José, a las diez horas del siete de octubre del dos mil diecinueve.-

-----FIRMA ILEGIBLE-----

LO ANTERIOR ES COPIA FIEL Y EXACTA DE LA ESCRITURA NUMERO CIENTO OCHO-SEIS, VISIBLE AL FOLIO CIENTO DIECIOCHO FRENTE DEL TOMO SEIS DEL PROTOCOLO DEL SUSCRITO NOTARIO. CONFRONTADOS CON SU ORIGINAL RESULTO CONFORME Y LO EXPIDO COMO PRIMER TESTIMONIO EN EL MISMO ACTO DE OTORGAMIENTO DE LA MATRIZ.

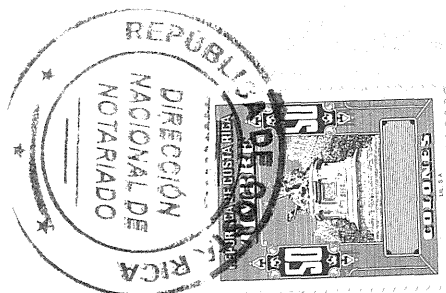
Banco de Costa Rica
17/08/2018 07:36:39
Oficina: 933 OFICINA REGISTRO NACIO
Cajero: 3483163
Documento: 29117383
Formulario: 000000000000
Motivo: 3052

CANC ENTEROS-TASACION

Numero Entero: 000278295452

Tasacion: 291173837
Registro: ENTERO DE TIMBRES
Acto: ENTERO DE TIMBRES
Monto Tasado: 0.01
Descripcion:
Boleta:
Finca/Motor:

TIMBRE FISCAL 125.00



Moneda de Transaccion: COLONES

Sub Tot.Timbres: *****125.00
Descuento: *****7.50
Total Timbres: *****117.50

Total DGTD: *****0.00

DESGLOSE DE LA TRANSACCION

Efectivo: *****117.50
Valores: *****0.00
Total: * *****117.50

Monto a pagar:

CIENTO DIEZ Y SEIS COLONES
CINCUENTA

00011006037

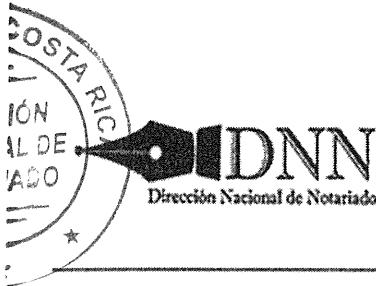


Cod. Fesa 2867, Cod. Banco 15010560 03 - 2018 02EXPRES FESA S.A. TEL: 2291-1676 FAX 2291-1662

Cod. Fesa 2867, Cod. Banco 15010560 03 - 2018 02EXPRES FESA S.A. TEL: 2291-1676 FAX 2291-1662

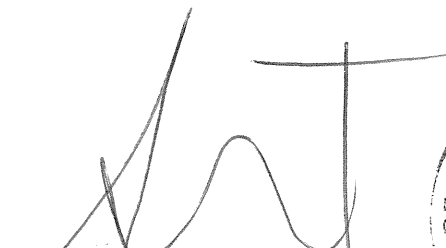
Cod. Fesa 2867, Cod. Banco 15010560 03 - 2018 02EXPRES FESA S.A. TEL: 2291-1676 FAX 2291-1662

10/11/2018



DIRECCIÓN NACIONAL DE NOTARIADO

LIC. ANTHONY GARCÍA BLANCO, FUNCIONARIO AUTORIZADO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE NOTARIADO DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA, **HACE CONSTAR:** Que la FIRMA del (de la) Notario(a) Público(a) **MELISSA GUARDIA TINOCO**, CÉDULA **110090304**, CARNE NÚMERO **12029**, es similar a la que se encuentra registrada en el Registro Nacional de Notarios de esta Dirección. Que a la fecha en que el (la) Notario (a) expidió el documento adjunto, se encontraba habilitado (a) para el ejercicio del notariado. **ADVERTENCIAS DE NULIDAD Y VALIDEZ:** Si este folio es desprendido de los folios adjuntos, o los sellos de esta Dirección que sirven de liga o unión con dicho folio se encuentran "rotos" o alterados, la razón de autenticación queda automáticamente anulada. El presente trámite de legalización de firma no implica convalidación, ni prejuzga sobre la legalidad, validez, eficacia, autenticidad o legitimidad del documento adjunto ni de su contenido, así como tampoco de la solvencia tributaria relacionada directa o indirectamente con dicho documento, por consiguiente tampoco implica aval ni responsabilidad alguna de la Dirección Nacional de Notariado ni del funcionario que la expide, todo lo cual es responsabilidad exclusiva del (la) fedatario (a); Asimismo, no enerva las acciones administrativas y disciplinarias que contra el (la) Notario (a) correspondan, derivadas de irregularidades notariales advertidas o que se llegaran a advertir con posterioridad. **-ES CONFORME.-** San Pedro de Montes de Oca, a las **ocho horas y siete minutos del nueve de octubre del dos mil diecinueve**. Se agregan y cancelan los timbres de ley. (ULTIMA LINEA)



Lic. Anthony García Blanco
Funcionario Autorizado



Res. No. RE-DE-DNN-032-2016



REPÚBLICA DE COSTA RICA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: Costa Rica
(Country - Pays:)

Código: ACDC307XOIO
(Code - Code:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

2. Ha sido firmado por: Anthony Garcia Blanco
(Has been signed by - A été signé par:)

3. Actuando en calidad de: Certificador de Registro
(Acting in the capacity of - Agissant en qualité de:)

4. Lleva el sello/estampilla de: Dirección Nacional de Notariado
(Bears the seal/stamp of - Est revêtu du sceau/timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

5. En: San José, Costa Rica
(At - A:)

6. El: 09/10/2019
(On - Le:)

7. Por: Eduardo Cubero Barrantes, Oficial de Autenticaciones
(By - Par: Ministry of Foreign Affairs - Ministère des Affaires Étrangères)



8. No.: 615358
(Under number - Sous le numéro:)

9. Sello:
(Seal - Sceau:)

10. Firma:
(Signature - Signature:)

Nombre del titular: BOSTON HILLS INVESTMENTS, SOCIEDAD ANONIMA
(Name of the holder of document - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: Autenticación de firma de Notario Público
(Type of document - Type de document:)



Número de Folios: 2
(Number of pages - Nombre de pages authentifiées:)

Esta apostilla / legalización sólo certifica la autenticidad de la firma, la capacidad del signatario y el sello o timbre que ostenta. Ésta no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

This apostille / legalization only certifies the signature, the capacity of the signer and the seal or stamp it bears. It does not certify the content of the document for which it was issued.

Cette apostille / legalization ne certifie que la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi, et le sceau ou timbre dont cet acte est revêtu. Elle ne certifie pas le contenu du document pour lequel elle a été émise.

La autenticidad de esta apostilla / legalización puede ser verificada en: - The authenticity of this apostille / legalization may be verified at: - L'authenticité de cette apostille / legalization peut être vérifiée sur: <http://www.rree.go.cr>

TUCA

una marca B

Comprobante de
Nombre del Neg
CORREOS DE CR
Nombre del Cor
SUCURSAL CANCI
Usuario:

Pamela Montero
El servicio de
Tasacion
Numero de Tasa
Numero de Ente
Registro:

CERTIFICACIONE

ACTO:

ASPOSTILLA-AUT

TOTA: ...

Descuento: ...

Monto a Pagar:

Detalle

Timbre:

Descripcion:

TIMBRE PARQUES

Monto Original

Timbre:

Descripcion:

TIMBRE FISCAL

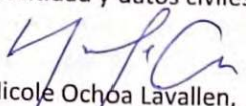
Monto Original:125.00

BCR 09/10/2019 11:53

000617555

A-11 0617555

Yo, Nicole Ochoa Lavallen, con cédula de ciudadanía 1716360720 conocedora del idioma inglés y con comprensión de la información que consta en el documento adjunto, conforme lo faculta el artículo 29 de la Ley para la Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos, publicada en el Registro Oficial, Suplemento 353, de 23 de octubre de 2018, procedo a traducir al idioma español en 2 fojas útiles la apostilla del Certificado de Incumbencia de Worldwide Partners Corp. Autorizo expresamente para el trámite notarial correspondiente a obtener y agregar como habilitan el certificado biométrico y/o registra de consulta de datos del sistema nacional de identificación ciudadana obtenido de la Dirección Nacional del Registro Civil al amparo del convenio existente, en aplicación al artículo setenta y cinco de la ley orgánica de gestión de la identidad y datos civiles.


Nicole Ochoa Lavallen,
C.I 1716360720



Factura: 002-001-000046355



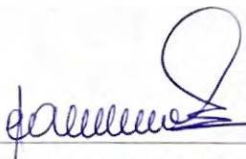
20201701032D00295



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20201701032D00295

Ante mí, NOTARIO(A) SUPLENTE ANGELA TAMARA CAMPUZANO CARRIEL de la NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA EN RAZÓN DE LA ACCIÓN DE PERSONAL 03220-DP17-2020-VS, comparece(n) NICOLE OCHOA LAVALLÉN portador(a) de CÉDULA 1716360720 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), Y, ME AUTORIZA(N) EXPRESAMENTE A OBTENER Y AGREGAR COMO HABILITANTE EL CERTIFICADO BIOMÉTRICO Y/O REGISTRAL DE CONSULTA DE DATOS DEL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN CIUDADANA OBTENIDO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO CIVIL AL AMPARO DEL CONVENIO EXISTENTE, EN APLICACIÓN AL ARTICULO SETENTA Y CINCO DE LA LEY ORGÁNICA DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES, para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. QUITO, a 11 DE MAYO DEL 2020, (8:38).


NICOLE OCHOA LAVALLÉN
CÉDULA: 1716360720


NOTARIO(A) SUPLENTE ANGELA TAMARA CAMPUZANO CARRIEL
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
AP: 03220-DP17-2020-VS



1718360720
CEBAA

JSTOR

OCHOA LAVALLÉN NICOLE
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
RURIPAMPA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA 1

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

COURT REPORTER

CUPA

Notaria 32

OSCAR LAVALL

100-452130-100
FEDERAL
CITY
ESTABLISHED

Dra. Gabriela Codomo

U.S. DEPARTMENT OF JUSTICE 1001-00-00

WOMAN

Coltura



**ESTRILLO
BARCA**

PROFESSIONAL JOURNALIST
ENTRUSTED

AMERICAN Y MOVIENTS DEL PACIFIC
OSHA CORDOVA MANUEL SERGIO

LAYALLEN SAYTA E

LUGAR Y FIGURA DE CAJEDONISTA
QUITO

2021-08-30
15:29:00
2021-08-30

VERBODEN

1

Q

Paul Owen

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA N° 2020-17-01-32-D 0295

DILIGENCIA N° 2020-17-01-32-D-00295
FACTURA N° 46353

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibió se devolvió al interesado y que obra de UNA foja (s) útil (s).

Quito, 11 MAY 2020

Quito, ---- 11 MAY 2020


 DRA. TAMARA CAMPUZANO
 NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
 Notaria Suplante



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1716360720

Nombres del ciudadano: OCHOA LAVALLEN NICOLE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 6 DE MARZO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: OCHOA CORDOVA MANUEL SERGIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LAVALLEN MAYRA E

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE JUNIO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 11 DE MAYO DE 2020

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 205-313-18225



205-313-18225

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



A black and white copy of this document is not official.

State of Florida



Department of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

- 2. has been signed by Beth Anne Leon
- 3. acting in the capacity of Notary Public of Florida
- 4. bears the seal/stamp of Notary Public, State of Florida

Certified

- 5. at Tallahassee, Florida
- 6. the Eleventh day of March, A.D., 2020
- 7. by Secretary of State, State of Florida
- 8. No. 2020-32701
- 9. Seal/Stamp:

10. Signature:

Secretary of State

Secretary of State

DSDE 99 (2/12)

This document contains a true watermark. Hold up to light to see "SAFE" and "VERIFY FIRST"



CORPORATE
SERVICES

Notario
Dra. Gabriela Cudeno

TRADUCCIÓN

CERTIFICADO DE INCUMBENCIA DE WORLDWIDE PARTNERS CORP

Nosotros VGV (US) LLC., en nuestra calidad de Agente Registrado de **WORLDWIDE PARTNERS CORP** ("La Corporación") existente bajo las leyes del Estado de la Florida, certifico lo siguiente:

1. Que el nombre de la Corporación es **WORLDWIDE PARTNERS CORP**.
2. Que la Corporación fue incorporada el 24 de Junio del 2019.
3. La Corporación existe bajo las provisiones de la Ley de Florida como Corporación numerada **P19000052895**.
4. El Agente Registrado de la Corporación es **VGV (US) LLC**, 201 Alhambra Circle. Suite 600, Coral Gables, FL 33134.
5. El Domicilio Social Registrado para la Corporación es **201 Alhambra Circle. Suite 600, Coral Gables, FL 33134**.
6. Que hasta este momento se ha evidenciado por los documentos registrados en la Oficina de Registro, que la Corporación se encuentra vigente y en buen cumplimiento.
7. Que hasta el momento se ha evidenciado, de la información disponible hasta el 11 de Marzo de 2020, que no hay acciones, pendientes o amenazadas, contra la Corporación y no se han tomado medidas para liquidar la Corporación o para nombrar a un receptor o gerente.
8. De acuerdo con los registros de la compañía, no se han creado cargos sobre sus activos.
9. De acuerdo con los registros de la Corporación, los oficiales de la Corporación son:

<u>Nombre:</u>	<u>Título del Puesto:</u>
1. SANDRA ELIZABETH SALVADOR	1. PRESIDENTE
2. VGV (US) LLC	2. SECRETARIA
10. De acuerdo con los registros de la Corporación, los accionistas de la Corporación son:

<u>Nombre:</u>	<u>Porcentaje de Acciones:</u>
1. SANDRA ELIZABETH SALVADOR	100%

Firmado en Coral Gables, Florida, Estados Unidos en el 11 de Marzo del 2020.

STATE OF FLORIDA, COUNTY OF MIAMI-DADE

The foregoing instrument was acknowledged before me this

11 day of March, 2020

Charney Palacios

Personally Known N OR Produced Identification y

Type of Identification Produced AUSTRIA I.D

Beth
Notary Public Signature

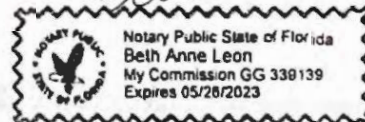
Charney Palacios

En nombre y en representación de

VGV (US) LLC

Agente Registrado

Charney Palacios



FLORIDA NOTARY ACKNOWLEDGMENT

STATE OF FLORIDA

COUNTY OF MIAMI-DADE

NOTARY PUBLIC: BETH ANNE LEON

The foregoing instrument was acknowledged before me this 11 (numeric
date) day of MARCH (month), 2020 (year), by

CHARNEY PALACIOS (name of person acknowledging).

Beth A

Signature of Notary Public

Print, Type/Stamp Name of Notary

Personally known: NO

OR Produced Identification: YES

Type of Identification Produced: AUSTRALIA ID



ESTADO DE FLORIDA
(HAY SELLO)
DEPARTAMENTO DE ESTADO


Dra. Gabriela Cardona

APOSTILLA
(Convención de la Haya del 5 de octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América

Este documento publico

2. ha sido firmado por Beth Anne Leon
3. Actuando en la capacidad de Notaria Publica de Florida
4. Lleva el sello/estampa de Notaria Publica, Estado de la Florida

Certificado

5. En Tallahassee, Florida
6. El Día once de Marzo del 2020
7. por Secretaria de estado, Estado de Florida
8. No. 2020-32701
9. Sello/estampa

(Hay Sello)

10 Firma:

(hay firma)
Secretaría de Estado
Secretaría de Estado

(Este documento contiene una marca de agua. Mostrar hacia la luz para ver "SEGURO" y
"VERIFIQUE PRIMERO")



Reconocimiento notarial de Florida

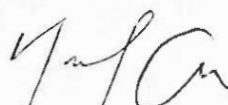
Estado de la Florida
Condado de Miami-Dade
Notario Público: Beth Anne Leon

El instrumento anterior fue reconocido ante mí este 11 (fecha numérica) día de marzo
(mes) 2020 por Charney Palacios (nombre de la persona que reconoce)

(Hay Firma)
Firma de Notario Publico
Impreso, Tipo/Sello Nombre del Notario

Conocido personalmente: No.
O Identificación producida: Sí.
Tipo de identificación producida: Australia ID

(Hay Sello)
Beth Anne Leon
Notario Publico
Estado de la Florida


NICOLE OCHOA LAVALLEN



ESTADO DE FLORIDA
(HAY SELLO)
DEPARTAMENTO DE ESTADO

APOSTILLA
(Convención de la Haya del 5 de octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América

Este documento publico

2. ha sido firmado por Beth Anne Leon
3. Actuando en la capacidad de Notaria Publica de Florida
4. Lleva el sello/estampa de Notaria Publica, Estado de la Florida

Certificado

5. En Tallahassee, Florida
6. El Día once de Marzo del 2020
7. por Secretaria de estado, Estado de Florida
8. No. 2020-32701
9. Sello/estampa

(Hay Sello)

10 Firma:

(hay firma)
Secretaría de Estado
Secretaría de Estado

(Este documento contiene una marca de agua. Mostrar hacia la luz para ver "SEGURO" y
"VERIFIQUE PRIMERO")

Reconocimiento notarial de Florida



Estado de la Florida
Condado de Miami-Dade
Notario Público: Beth Anne Leon

El instrumento anterior fue reconocido ante mí este 11 (fecha numérica) día de marzo
(mes) 2020 por Charney Palacios (nombre de la persona que reconoce)

(Hay Firma)
Firma de Notario Publico
Impreso, Tipo/Sello Nombre del Notario

Conocido personalmente: No.
O Identificación producida: Sí.
Tipo de identificación producida: Australia ID

(Hay Sello)
Beth Anne Leon
Notario Publico
Estado de la Florida

NICOLE OCHOA LAVALEN

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA Nº 202 0 -17-01-32-D 80295
FACTURA Nº 06355

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibió se devolvió al interesado y que abra de 5215 foja (s) /Últ. (s).
Quito,.....1.1 MAY. 2020....

DRA. TANARA CAMPUZANO
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
Notaria Suplente

consecutivo:
CL 02434985

VALE:
3100.00

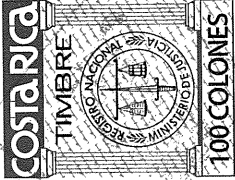
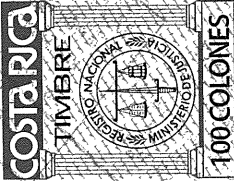


SERVICIOS REGISTRALES



RN-06

CERTIFICACIÓN O INFORME REGISTRAL

Registro Inmobiliario Propiedad ☐ Inmuebles ☐ Catastro	Finca: Provincia: _____ Matrícula: _____ Derecho: _____ Plano: _____
Registro Personas Jurídicas Mercantil ☐ Personería ☒ Literalidad ☐ Cédula Jurídica	Cédula Jurídica: <u>3-101-614541</u> Poder o afectación (citas): _____
Registro de Bienes Muebles Vehículos ☐ Certificación ☐ Depósito de Placa ☐ Reposición de Título ☐ Permiso de Salida ☐ Reposición de Placas ☐ Cambio de Sticker	Vehículo: Clase: _____ Código: _____ Placa: _____ Tomo: _____ Asiento: _____ Sec: _____
  	Número de expediente: _____ Nombre del Titular: _____ Número de Registro: _____ Nombre de la Marca: _____ Registro: _____ Obra: _____ Título de la obra: _____ Licitante: _____
	☐ Certificación de Índice Nombre _____ Apellido 1 _____ Apellido 2 _____ Tipo de Identificación: _____ Número de identificación: _____ Especifique el Registro: _____
	☐ Copia de Documentos Tomo: _____ Asiento: _____ Especifique el Registro: _____
Especifique otros servicios: _____ _____	

de 2

MUEBLES

ESIDENTE

CIAL CON
IGO CIVIL,
ENDO LOS

4944691

REPUBLICA DE COSTA RICA

REGISTRO NACIONAL

CERTIFICACION LITERAL

NUMERO DE CERTIFICACION: *-6295296-2019*.-

PERSONA JURIDICA: 3-101-614541

Pagina 1 de 2

DATOS GENERALES

RAZON SOCIAL O DENOMINACION: BOSTON HILLS INVESTMENTS SOCIEDAD ANONIMA

ESTADO ACTUAL: INSCRITA

DOCUMENTO ORIGEN: TOMO: 2010 ASIENTO: 214569 FECHA INSCRIPCION / TRASLADO: 18/08/2010

DOMICILIO: SAN JOSE-ESCAZU, EDIFICIO FUENTE CANTOS PRIMERO PISO, FRENTE A HOSPITAL CIMA.

OBJETO/FINES (SINTESIS): COMERCIO, INDUSTRIA, APICULTURA, GANADERIA, POSEER Y DISPONER DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONSTITUIR FIDEICOMISOS, RENDIR FIANZAS Y GARANTIAS.

PLAZO DE LA ENTIDAD JURIDICA: INICIO: 22/07/2010 VENCIMIENTO: 22/07/2109

NUMERO LEGALIZACION: 4061011703707

FECHA LEGALIZACION: 06/08/2012

CONFORMACION DEL CAPITAL O PATRIMONIO

FECHA DE INSCRIPCION: 18/08/2010 TIPO DE CAPITAL: SUSCRITO Y PAGADO TIPO DE MONEDA: COLONES

CLASE DE ACCION O TITULO: ACCIONES COMUNES Y NOMINATIVAS

CANTIDAD TITULOS: 1,000 MONTO: 10.00 TOTAL: 10,000.00

NO EXISTEN MAS REGISTROS DE CAPITAL/PATRIMONIO PARA LA PERSONA JURIDICA

ADMINISTRACION

PLAZO DE DIRECTORES Y/O PRORROGAS: LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA, FISCAL Y AGENTE RESIDENTE DURARAN EN SUS CARGOS POR TODO EL PLAZO SOCIAL.

LA JUNTA DIRECTIVA SI TIENE FACULTAD PARA OTORGAR PODERES

REPRESENTACION

CORRESPONDE AL PRESIDENTE, SECRETARIO Y TESORERO LA REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL CON FACULTADES DE APODERADOS GENERALISIMOS SIN LIMITE DE SUMA, CONFORME AL ARTICULO 1253 DEL CODIGO CIVIL, ACTUANDO CONJUNTA O SEPARADAMENTE, Y ADEMAS LAS DE OTORGAR TODA CLASE DE PODERES, INCLUYENDO LOS NECESARIOS PARA OPERAR CUENTAS BANCARIAS.

NOMBRAMIENTOS

JUNTA DIRECTIVA

FECHA DE INSCRIPCION: 18/08/2010 CARGO: PRESIDENTE

OCUPADO POR: MELISSA GUARDIA TINOCO CEDULA DE IDENTIDAD 1-1009-0304

REPRESENTACION: REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL

VIGENCIA: INICIO: 22/07/2010 VENCIMIENTO: 22/07/2109

FECHA DE INSCRIPCION: 18/08/2010 CARGO: TESORERO

OCUPADO POR: VIVIAN CRISTINA BRENES BARRANTES CEDULA DE IDENTIDAD 1-0839-0599

REPRESENTACION: REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL

VIGENCIA: INICIO: 22/07/2010 VENCIMIENTO: 22/07/2109

FECHA DE INSCRIPCION: 18/08/2010 CARGO: SECRETARIO

OCUPADO POR: LUIS ENRIQUE ESQUIVEL MOLINA CEDULA DE IDENTIDAD 1-1250-0623

REPRESENTACION: REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL

VIGENCIA: INICIO: 22/07/2010 VENCIMIENTO: 22/07/2109

NO EXISTEN MAS NOMBRAMIENTOS EN JUNTA DIRECTIVA

NOMBRAMIENTOS U OTROS CARGOS DE LA PERSONA JURIDICA

FECHA DE INSCRIPCION: 18/08/2010 **CARGO:** FISCAL

OCUPADO POR: MARIA DE LA CRUZ VILLANEA VILLEGAS CEDULA DE IDENTIDAD 1-0984-0695

REPRESENTACION: NO APLICA

VIGENCIA: INICIO: 22/07/2010 VENCIMIENTO: 22/07/2109

FECHA DE INSCRIPCION: 18/08/2010 **CARGO:** AGENTE RESIDENTE

OCUPADO POR: MARIA DE LA CRUZ VILLANEA VILLEGAS CEDULA DE IDENTIDAD 1-0984-0695

REPRESENTACION: NO APLICA

VIGENCIA: INICIO: 22/07/2010 VENCIMIENTO: 22/07/2109

DIRECCION: OFICINA EN SAN JOSE, ESCAZU, EDIFICIO FUENTE CANTOS PRIMER PISO, FRENTE A HOSPITAL CIMA, OFICINA NUMERO DOS.

FIN DE LOS NOMBRAMIENTOS O CARGOS DE LA PERSONA JURIDICA

NO EXISTE INFORMACION DE PODERES OTORGADOS POR LA PERSONA JURIDICA

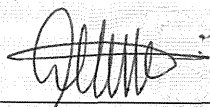
NO EXISTE INFORMACION DE AFECTACIONES SOBRE PERSONA JURIDICA

NO EXISTE INFORMACION DE MOVIMIENTOS PENDIENTES SOBRE LA PERSONA JURIDICA

NO EXISTE INFORMACION DE OBSERVACIONES SOBRE LA PERSONA JURIDICA

LA PRESENTE CERTIFICACION CONSTITUYE DOCUMENTO PUBLICO CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 71 DEL DECRETO EJECUTIVO NUMERO 26771-J DEL 18 DE MARZO DE 1998 Y EL ARTICULO 45.2 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL.

- DADO EN EL REGISTRO NACIONAL, A LAS 15 HORAS 15 MINUTOS Y 38 SEGUNDOS, DEL 8 DE OCTUBRE DEL 2019 -



FIRMA DEL FUNCIONARIO AUTORIZADO.
ANA LIZETTE VARGAS VARELA

NULA SIN LOS TIMBRES DE LEY CANCELADOS EN SOLICITUD ADJUNTA Y SELLOS CORRESPONDIENTES.



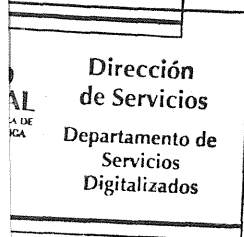
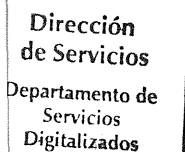
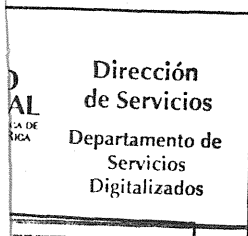


REGISTRO NACIONAL

Ing. Oscar Gerardo Cordero Lara
Servicios Registrales

Certifica:

Que la firma que antecede de la funcionaria: Ana Lizette Vargas Varela es auténtica. Se expide la presente a los **08** días del mes de Octubre del año 2019. San José, Costa Rica.





REPÚBLICA DE COSTA RICA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: Costa Rica
(Country – Pays:)

Código: OORHUHAT5BX
(Code – Code:)

El presente documento público
(This public document – Le présent acte public)

2. Ha sido firmado por: Oscar Gerardo Cordero Lara
(Has been signed by – A été signé par:)

3. Actuando en calidad de: Oficial Certificador
(Acting in the capacity of – Agissant en qualité de:)

4. Lleva el sello/estampilla de: Registro Nacional de la Propiedad
(Bears the seal/stamp of – Est revêtu du sceau/timbre de:)

Certificado
(Certified – Attesté)

5. En: San José, Costa Rica
(At – A:)

6. El: 09/10/2019
(On – Le:)

7. Por: Eduardo Cubero Barrantes, Oficial de Autenticaciones
(By – Par: Ministry of Foreign Affairs – Ministère des Affaires Étrangères)



9. Sello:
(Seal – Sceau:)

8. No.: 615357
(Under number – Sous le numéro:)

10. Firma:
(Signature – Signature:)

Nombre del titular: BOSTON HILLS INVESTMENTS SOCIEDAD ANONIMA
(Name of the holder of document – Nom du titulaire:)

Tipo de documento: Autenticación del Registro Nacional de la Propiedad
(Type of document – Type de document:)



Número de Folios: 4
(Number of pages – Nombre de pages authentifiées:)

Esta apostilla / legalización sólo certifica la autenticidad de la firma, la capacidad del signatario y el sello o timbre que ostenta. Ésta no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

This apostille / legalization only certifies the signature, the capacity of the signer and the seal or stamp it bears. It does not certify the content of the document for which it was issued.

Cette apostille / legalization ne certifie que la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi, et le sceau ou timbre dont cet acte est revêtu. Elle ne certifie pas le contenu du document pour lequel elle a été émise.

La autenticidad de esta apostilla / legalización puede ser verificada en: - The authenticity of this apostille / legalization may be verified at: - L'authenticité de cette apostille / legalization peut être vérifiée sur: <http://www.rree.go.cr>

TUCA

una marca B

comprobante de

Nombre del Neg

CORREOS DE CR

Nombre del co

SUCURSAL CANC

usuario:

Pamela Monter

El servicio c

Tasacion

Numero de Ta

Numero de En

Registro:

CERTIFICACIO

Acto:

ASPOSTILLA-

Total:

Descuento:

Monto a Pag

Detalle

Timbre: ...

Descripción

TIMBRE PARC

Monto Orig

Timbre: ..

Descripción

TIMBRE FIS

Monto Orig

BCR 09/10,

000617554

A-11 0617554